

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL DE MINA, NUEVO LEÓN.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

En el municipio de Mina, N. L., siendo las diecinueve horas del día cuatro de junio de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Morelos número 1000 del centro del municipio, se llevó a cabo sesión extraordinaria, contando con la presencia de las funcionarias siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Sintia Marisol Rodríguez Lozano, Consejera Presidenta; C. Erica Mayela Villarreal Molina, Consejera Secretaria; C. María Isabel García Treviño, Consejera Vocal; así como la C. Ma. de Jesús Martínez García, en su carácter de Consejera Suplente. También estuvieron presentes las y los representantes de los partidos políticos siguientes: C. Anyela Dalinka Hernández Rangel, representante propietaria del Partido Acción Nacional; C. Diana Elizabeth López García, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional; C. Laura Micaela Cisneros Espinoza, representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática; C. Rene Guadalupe de la Garza Lozano, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México. Asimismo, estuvo presente la C. Ayram Luciana Molina Herrera, representante propietaria del C. Juan Manuel Molina Hernández Candidato Independiente a la presidencia municipal. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Proyecto de acuerdo mediante el cual se determina la creación e integración de la Comisión para llevar a cabo la entrega e intercambio de paquetes y documentación electoral entre la Comisión Municipal Electoral de Mina y el Instituto Nacional Electoral. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las consejeras, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras la dispensa de la

Lians Line

lectura integra del proyecto de acuerdo mediante el cual se determina la creación e integración de la Comisión para llevar a cabo la entrega e intercambio de paquetes y documentación electoral entre la Comisión Municipal Electoral de Mina y el Instituto Nacional Electoral, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia de dicho documento, al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo al Proyecto de acuerdo mediante el cual se determina la creación e integración de la Comisión para llevar a cabo la entrega e intercambio de paquetes y documentación electoral entre la Comisión Municipal Electoral de Mina y el Instituto Nacional Electoral, la Consejera Presidenta solicitó a la Consejera Secretaria dar lectura a una síntesis del acuerdo referido; y terminada la lectura, la Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras la aprobación del mismo, aprobándose por unanimidad de votos, anexándose dicho acuerdo a la presente acta y formando parte integral de la misma como si a la letra se insertara, firmándose por duplicado para la remisión de un ejemplar a la Comisión Estatal Electoral. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas con ocho minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Erica Mayela Villarreal Molina, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.

C. Sintia Marisol Rodríguez Lozano
Consejera Presidenta

C. María Isabel García Treviño Consejera Vocal

Representante del Partido Acción Nacional C. Erica Mayela Villarreal Molina Consejera Secretaria

C. Ma. de Jesús Martínez García Consejera Suplente

Representante del Partido Revolucionario Institucional Representante del Partido de la Revolución Democrática

Representante del Partido Verde Ecologista de México

Representante del Candidato
Independiente C. Juan Manuel Molina
Hernández